

Guayaquil, 23 de Marzo de 2012

INFORME DE GERENCIA GENERAL A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE TECHNOLOGIES S.A. TECNOLOGISA

En cumplimiento a lo dispuesto por la ley de compañías y su reglamento presento a ustedes el siguiente informe de labores correspondiente al ejercicio fiscal del año 2011.

Una vez analizados los Estados financieros, correspondientes al ejercicio fiscal 2011 se determino una perdida en el año de \$ 33.287.10, no habiendo ingresos por gestión de ventas sino más bien por recuperación de cuentas por cobrar.

La empresa ha cumplido y esta al día con las obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social , Servicio de Rentas Internas y pagos de impuestos y contribuciones que le son atribuidos al ejercicio.

Por lo antes expuesto y considerando que nuestro patrimonio al cierre del ejercicio es de -\$ 522.311.76, y siguiendo la solicitud de la Superintendencia de Compañías que la compañía se ha procedido a notificar a dicha entidad que procederemos con la Disolución Voluntaria y posterior Liquidación de la Compañía, por no tener movimientos y mantener un patrimonio negativo.

Atentamente

Javier Soliz Zapata
TECHNOLOGIES S.A. TECNOLOGISA

